



Aviso de Licitación Pública Internacional MSPS/GPSMU-02/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro, Instalación y venta de **SEMAFOROS CON CONECTIVIDAD AL SISTEMA MUNICIPAL CENTRALIZADO DE CONTROL**, a participar en la Licitación Pública Internacional para la ejecución del:

PROYECTO: MSPS/GPSMU-02/2019, para el "SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA, DE SEMAFOROS CON CONECTIVIDAD AL SISTEMA MUNICIPAL CENTRALIZADO DE CONTROL, II ETAPA EN INTERSECCIONES VIALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 23 de diciembre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el lunes 23 de diciembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 30 de diciembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GPSMU-02/2019 "SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA, DE SEMAFOROS CON CONECTIVIDAD AL SISTEMA MUNICIPAL CENTRALIZADO DE CONTROL, II ETAPA EN INTERSECCIONES VIALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 23 de diciembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el lunes 13 de enero de 2020 a partir de las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

La Delegación de la Unión Europea en Honduras está buscando un Oficial de Prensa e Información (Grupo 1) Ref. DUE- HND-002-2019

La Unión Europea (UE), es una organización supranacional formada por 28 países europeos. Desde su creación desempeña un papel importante en los asuntos internacionales a través de la diplomacia, el comercio, la ayuda al desarrollo y el trabajo conjunto a nivel multilateral. La UE, fuera de su área geográfica, dispone de más de 140 representaciones diplomáticas, también conocidas como Delegaciones de la UE.

Ofrecemos:

Un contrato a tiempo indeterminado como agente local grupo 1, Oficial de Prensa e Información.

Características del puesto

Bajo la supervisión del Embajador de la Unión Europea en Honduras, el agente local será responsable de la programación anual de las actividades de "public diplomacy", relaciones con los media y comunicación institucional, de preparación y gestión del presupuesto para Diplomacia Pública, de la organización de reuniones de coordinación, y de contribuir al apoyo a los funcionarios visitantes de nuestra sede, u otras instituciones de la UE.

El candidato seleccionado servirá como personal técnico y de apoyo a las tareas asignadas por el Embajador, y sus funciones se podrán adaptar de acuerdo con las necesidades de la Delegación.

Tareas - Responsabilidades

Proporcionar apoyo en todos los aspectos de la diplomacia pública, con especial énfasis en la atención a los medios de comunicación, las instituciones gubernamentales, las instituciones académicas y la sociedad civil. Específicamente, entre otros:

- Atender y responder a las peticiones de los medios de comunicación; organización de eventos de información y comunicación; organización de entrevistas, visitas de campo y reuniones con la prensa en general. Eventualmente tendrá que realizar viajes al extranjero.
- Elaborar y proceder a la difusión de productos de información.
- Proporcionar seguimiento a la producción y distribución de material promocional y folletos relacionados con el papel de la UE y la Delegación de la UE, así como de sus programas y políticas.
- Actualizar la información diaria y hacer el seguimiento de los medios (Revista de prensa);
- Participar en la organización de eventos de visibilidad;
- Organizar las actividades relacionadas con la celebración del Día de Europa;
- Actualizar el sitio web y las redes sociales de la Delegación de la UE;
- Elaborar y gestionar el presupuesto de información de la Delegación de la UE.

El salario base mensual indicativo es de 64,612.00 Lempiras. La jornada de trabajo es en base a 37.5 horas semanales, con el siguiente horario: lunes de 08h00 a 12h30 y de 14h00 a 18h00, de martes a jueves, de 08h00 a 12h30 y de 14h00 a 17h30, viernes de 08h00 a 13h00.

Ofrecemos una posición competitiva en un entorno internacional. Los beneficios complementarios, como el plan de retiro adicional y el seguro médico, se ofrecen a los empleados y sus familias cuando cumplen los requisitos previstos.

Criterios de selección

Requerimientos mínimos del candidato:

- Contar con el documento de residencia y permiso de trabajo en Honduras
- Medicamente apto para realizar las tareas requeridas
- Estar en posesión de título universitario (mínimo 4 años, validado por las autoridades competentes) en Ciencias de la

Comunicación, Periodismo, Ciencias Política o equivalente.

- Experiencia Laboral: Mínimo 3 años, después de su titulación universitaria en campos relacionados con las tareas mencionadas anteriormente
- Conocimiento de Idiomas: Español: excelente redacción y hablado (C2). Inglés: fluido escrito y hablado (C1). Francés: su conocimiento será considerado una ventaja.
- Conocimiento de herramientas informáticas, principalmente Microsoft Office y redes sociales.

Habilidades Personales y conocimientos

- Habilidades de comunicación institucional
- Capacidad para comunicarse y redactar con claridad, precisión y estructuradamente
- Capacidad para hablar en público
- Capacidad de interactuar en un entorno multicultural y multilingüe
- Habilidades de trabajo en equipo
- Habilidades intelectuales y de gestión/organización, de establecer prioridades, cumplir plazos y adaptarse rápidamente a las nuevas demandas
- Buenas habilidades analíticas y capacidad para resumir problemas complejos
- Conocimientos del funcionamiento de la UE, en particular sus políticas de relaciones exteriores y la comprensión de la cooperación internacional
- Conocimientos de la situación política y marco institucional de Honduras
- Conocimientos del sector de medios y comunicaciones en Honduras.

Cómo aplicar

Los candidatos interesados deberán enviar a la dirección electrónica delegation-honduras-jobs@eeas.europa.eu los siguientes documentos:

- Una carta de motivación para el puesto
- Un CV actualizado, redactado según el modelo estándar disponible en nuestra página web <https://euroass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>

La Delegación no proporcionará telefónicamente ninguna información adicional en relación al presente proceso de selección. Para cualquier consulta relacionada con el tema, diríjase a delegation-honduras-jobs@eeas.europa.eu

Procedimiento

Las aplicaciones serán examinadas por un Comité de Selección nombrado para dicho propósito. El Comité de Selección establecerá una lista de candidatos que responden a los requisitos mínimos sobre la base de un análisis preliminar de la información proporcionada en sus cartas de solicitud y en el CV. Los candidatos preseleccionados serán invitados a una fase de evaluación que consistirá en una prueba escrita de múltiples opciones y, para los candidatos exitosos, una prueba oral. Finalmente el Comité de Selección informará sobre la idoneidad de los candidatos para el puesto. La Delegación de la UE, se reservará el derecho de solicitar al candidato seleccionado, prueba de las titulaciones y experiencia profesional mencionados en su aplicación.

La Unión Europea es respetuosa con el tratamiento de los datos personales. Por lo tanto, en aplicación del Reglamento (UE) 2018/1725, garantiza la confidencialidad de la información compartida.

Plazo límite para la presentación de candidaturas por vía electrónica: 20 de diciembre del 2019 a las 24h00.